

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2018

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS EN EL CASTILLO Y TERCIA DE LOPERA, JAÉN. 2018¹.

Ildefonso MARTÍNEZ SIERRA,

Violeta SOLÍS ARMARIO,

Pablo-J. CASADO MILLÁN,

Fernando-E. SALAS HERRERA,

Rafael-A. SACO MONTILLA.

Resumen: En la intervención arqueológica en el Castillo y Tercia de Lopera se han documentado estructuras recientes asociadas a la antigua Bodega de las familias Sotomayor y Valenzuela, y a las últimas obras de rehabilitación de ambos conjuntos. En el Castillo se ha documentado el banco geológico bajo las solerías contemporáneas. No se han documentado restos históricos que condicionen las obras proyectadas en ninguna de las zonas de afección.

Abstract: In the archaeological intervention in the Castle and Royal Granary of Lopera recent structures associated with the old Winery of the Sotomayor and Valenzuela families have been documented, and the last rehabilitation works of both groups. In the castle the geological bank has been documented under contemporary soleries. No historical remains have been documented that condition the works projected in any of the affected areas.

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.

La intervención arqueológica vino motivada por el “Proyecto Básico y de Ejecución de construcción de aseos públicos en el Castillo de Lopera” y el “Proyecto de ejecución de medidas correctoras para la puesta en marcha de un salón de actos y celebraciones en la Tercia Baja de Lopera, en C/ Hospitalico, s/n.”.

El Castillo de Lopera está declarado Bien de Interés Cultural por la Disposición Adicional Segunda de la Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español, que recoge el Decreto de los Castillos de 1949. El conjunto está formado por muralla exterior y el castillo

¹ Agradecemos la buena disposición del Ayuntamiento, sus cargos y personal como Promotor y a los operarios loperanos. Por último, el interés de la inspectora de la misma: María de los Ángeles Ginés Burgueño.

~~en sí que constituye~~ el núcleo. Ambas fortificaciones se separan por una distancia considerable. La muralla describe en su planta la figura de un pentágono irregular con torreones de formas prismáticas y cilíndricas, abriéndose en ella dos puertas de arco de medio punto. El castillo en sí está configurado por dos rotundas torres rectangulares y almenadas (llamadas de Santa María y San Miguel), unidas por gruesos muros de piedra. La primera de ellas alberga una capilla de estilo gótico.

La actuación en la Tercia de Lopera se informa por la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico según lo establecido en el artículo 33 de la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía por la inclusión del inmueble de referencia dentro del BIC Castillo de Lopera y su entorno de protección, declarado Bien de Interés Cultural por la disposición Adicional Segunda de la Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español. Además el edificio de referencia se encuentra protegido por las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Lopera y recogido en el Anexo I de las NNSS de Protección Integral y Ambiental. La Casa de la Tercia o Pósito está comunicada con el castillo de Lopera a través de un pasadizo subterráneo. La Tercia es un edificio que sirvió para el almacenaje de grano en la Edad Moderna y como bodega en la Edad Contemporánea.

Por ello, el Ayuntamiento de Lopera remitió para su informe a la Delegación Territorial de Cultura en Jaén el “Proyecto de construcción de aseos en el Castillo de Lopera” y “Proyecto de ejecución de medidas correctoras para la puesta en marcha de un salón de actos y celebraciones en la Tercia Baja de Lopera, en C/ Hospitalico, s/n”, teniendo Registro de Entrada en la misma con fecha 20 de febrero de 2018 y 13 de febrero de 2018, respectivamente.

Con fecha 8 de marzo de 2018 la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, como es preceptivo, emitió la siguiente valoración para el Castillo:

“El proyecto consiste en la construcción de dos aseos, uno de ellos adaptado a la normativa de accesibilidad, y un vestíbulo para ambos dentro del recinto amurallado del Castillo de Lopera.

Los aseos se disponen en la zona sur del Patio de Armas del Castillo, adosados al volumen propuesto para la salida que comunica el Castillo con la Tercia. Se interviene también modificando la escalera para salvar el gran desnivel existente en este ámbito del Patio de Armas. La ubicación de la actuación junto al acceso que comunica con la Tercia consigue integrarse en una zona de desnivel del Patio de Armas. En este espacio existían naves industriales asociadas al antiguo uso del inmueble.

La construcción propuesta es un cuerpo rectangular, con cubierta plana no transitable y rematada con gravilla. Para el exterior se propone un revestimiento de mortero monocapa y un aplacado de piedra natural similar al Castillo. Las carpinterías exteriores se proyectan metálicas de acero galvanizado.

Como criterio de intervención, se entiende que sería más conveniente que el cuerpo de aseos no reproduzca una mampostería similar a la del Castillo y presente un revestimiento continuo de mortero, pintado en un tono (de la gama de la mampostería del Castillo) que esté en consonancia con el ambiente donde se ubica. La gravilla que se propone de acabado para la cubierta presentará una tonalidad similar a la que ofrece el acabado del actual Patio de Armas del Castillo con objeto de integrarse en la imagen de cubiertas que actualmente presente el Bien.”

La valoración de la Tercia es la que sigue:

“La Casa de la Tercia o Pósito está comunicada con el castillo de Lopera a través de un pasadizo subterráneo, es un edificio construido probablemente en el siglo XV que sirvió para el almacenaje de grano en la Edad Moderna y como bodega en la Edad Contemporánea.

La actuación tiene por finalidad solventar las medidas correctoras impuestas para dar cumplimiento a la Normativa aplicable.

Las intervenciones propuestas son:

- 1. Adaptación de almacén existente junto a la entrada a baño de señoras.*
- 2. Actuación en el castillete actual de salida al Patio del Castillo de Lopera.*
- 3. Sectorización de la escalera de evacuación al patio del Castillo mediante tabiquería y puerta resistente al fuego.*

El edificio de la Tercia se presenta restaurado y consolidado y se pretende adaptar su accesibilidad y uso a la actividad propuesta.

La intervención propuesta para dar cumplimiento del Código Técnico de la Edificación se podría entender compatible con los valores de los Bienes en los que se actúa. El acabado para la cubierta presentará una tonalidad similar a la que ofrece el acabado del actual Patio de Armas del Castillo con objeto de integrarse en la imagen de cubiertas que actualmente presente el Bien.”

Se plantea el siguiente acuerdo para el Castillo:

“Valorado el proyecto presentado y a criterio de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, la actuación resulta FAVORABLE en base a la documentación presentada. Al afectar al subsuelo de un Bien de Interés Cultural, deberá realizarse la actividad arqueológica de carácter preventivo consistente en un control arqueológico de movimiento de tierras.

Respecto a las carpinterías se recomienda que se ejecute el vidrio a hueso, o con un perfil mínimo.

Todo ello sin entrar a valorar otras cuestiones, de legalidad urbanística o de aplicación de normativas sectoriales, cuya competencia, en ambos casos, no corresponde a esta Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte.”

Y en la misma fecha el acuerdo que sigue para la Tercia:

“Valorado el proyecto presentado y a criterio de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, la actuación resulta FAVORABLE en base a la documentación presentada. Al afectar al subsuelo de un Bien de Interés Cultural, deberá realizarse la actividad arqueológica de carácter preventivo consistente en un control arqueológico de movimiento de tierras.

Todo ello sin entrar a valorar otras cuestiones, de legalidad urbanística o de aplicación de normativas sectoriales, cuya competencia, en ambos casos, no corresponde a esta Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte.”

2. LOCALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN (Lám. I).

Denominación: Castillo y Casa de la Tercia de Lopera (Jaén).

Referencia Catastral: Parcela n.º 00 del Polígono o Manzana Urbana Catastral de Lopera n.º 34.059 (Ref.^a Catastral 3405900UH9030N0001MO) y Parcela n.º 00 del Polígono o Manzana Urbana Catastral de Lopera n.º 34.052 (Ref.^a Catastral 3405200UH9030N0001KO).

Localización Patrimonial: Conjunto histórico de Lopera (Jaén).

Coordenadas U.T.M. y altitud: Coordenadas relativas en el punto F (Vértice SO de la Tercia): 393.305,38 este / 4.200.204,89 norte y la altitud de 272,19 m s. n. m. en el cruce de la calle Hiedra con la calle Hospitalico. De otro lado, 274,17 m s. n. m. en la puerta principal del Castillo. Así mismo en la esquina NE del Castillo con el cruce con el Paseo de Colón 277,44 m s. n. m. y por último en el cruce de la calle Hiedra con la calle Cuesta 279,16 m s. n. m.

Estos inmuebles se emplazan en el centro del conjunto histórico de Lopera, en una zona en ladera de la formación compuesta por el cerro «de la Horca», el cerro de «San Cristóbal» y el cerro de «Las Casas» una ligera elevación que domina esta vertiente hacia el Salado de Porcuna, que corre a los pies. Con más precisión el Castillo se ubica en una prominencia en la vertiente del cerro de «Las Casas» entre el curso alto de los arroyos de «El Pilar» y del «Estanco» o «Estanque», como viene nominado en los planos antiguos. Es el área más señera del conjunto donde se emplaza la principal fortificación y en torno a la misma, la Tercia, la Plaza principal o mayor, denominada de la Constitución y en ella el Cabildo o Ayuntamiento y la Parroquia de la Inmaculada Concepción.

En torno a este centro ha girado la vida loperana desde la Edad Media hasta la actualidad, por tratarse de los edificios más representativos del poder y la sociedad en esta localidad de la Campiña.

Lopera es una población andaluza, que se encuentra en la Campiña Baja y Valle de Andújar del Alto Guadalquivir, administrativamente sujeta a la provincia de Jaén, al Sur de las estribaciones de Sierra Morena y al Norte del Subbético. Está a una altitud de 276 m sobre el nivel del mar. A ella se llega N-S desde la Autovía de Andalucía (N-IV) por la carretera comarcal 327 y también S-N por dicha vía desde la A-306 El Carpio-Torredonjimeno (antigua Carretera Nacional Jaén-Córdoba N-324). El valle del Guadalquivir se extiende al Norte del medio geográfico, asentándose el núcleo loperano, en el valle bajo del río Salado de Porcuna.

Aunque contrastan las zonas elevadas de suelos de origen miocénicos (calcarenitas, arcillas y margas) idóneos para el olivar, cuyo cultivo se remonta históricamente al menos a la Edad Media y cuaternarios en el valle del Salado y del Guadalquivir. Destaca la riqueza en recursos (suelos para cultivo, vegetación...). Estos recursos han favorecido la ocupación prehistórica e histórica de las comunidades humanas.

Se accede a los inmuebles desde la travesía de la comarcal 32 o calle Vicente Rey en el cruce con la calle Humilladero, siguiendo por esta calle Humilladero y al final de la misma, tras pasar el Parque de Colón, siguiendo por la calle Padre Bernabé Cobo y en el lateral izquierdo de esta se abre la calle Castillo donde tiene la entrada principal dicho conjunto. Siguiendo la calle Padre Bernabé Cobo hasta la Plaza de la Constitución, donde se emplaza el Castillo y en dicha plaza la Constitución se abre la calle Triunfo y en su cruce con la calle Hospitalico se emplaza la Casa de la Tercia de Lopera.

El Castillo está exento en todo su perímetro y conforma una amplia manzana urbana poligonal, un cuadrado con uno de sus vértices abatidos de tal manera que forma un polígono pentagonal, de una extensión considerable, según la Oficina Virtual del Catastro 3.512 m². Así por el flanco septentrional se dispone la calle Padre Bernabé Cobo (antigua calle de la Lonja) que lo separa de la Iglesia Parroquial gótica de la Purísima Concepción, por el flanco meridional discurre la calle Yedra, en el lateral oriental está la calle Cuesta y el Paseo o Parque de Colón (antiguo Ejido), donde se abre la actual puerta grande del Castillo. Y por el lateral occidental en el tramo más al sur la calle Castillo y en el tramo más norte, en la fachada principal de la fortificación que conforma un chaflán del polígono rectangular que se abre a la plaza,

La Tercia con una extensión de 527 m² de planta según la Oficina Virtual del Catastro, y 544,54 según las mediciones del Arquitecto, forma parte de una manzana, dado que en su lateral N tiene casas adosadas, conformando una manzana con una figura muy irregular propia de una aplicación compleja. De un lado, el rectángulo de la Tercia y de otro un polígono de cinco lados con varias casas, que por un vértice conecta más la “pastilla” de establecimientos que se construyeron entre el castillo y la plaza. Por tanto, es como si la manzana tuviera tres unidades adosadas, que le dan una configuración alargada de norte a sur. La Tercia en su fachada S, casi alineada con la meridional del Castillo, se abre a la calle Yedra. Por el lateral norte la calle Padre Bernabé Cobo (antigua de la Lonja). Por todo el lateral oriental se dispone

la calle del Castillo, por el lateral occidental, la Plaza de la Constitución, la calle del Triunfo (antigua de Cerro Cabrera) y la calle Hospitalico.

3. PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN.

Los trabajos se han desarrollado entre los días 2 y 5 de Octubre.

2.10.18

Se inician los trabajos en el patio del Castillo. Se plantea un sondeo de 5.3 m x 4 m donde se construirá la losa de cimentación para los nuevos aseos proyectados. Al ser muy reducida el área de afección no se utilizan medios mecánicos, únicamente se trabajará de forma manual. Se cuenta con dos operarios del Ayuntamiento. Comenzamos el rebaje del suelo actual del castillo que lo forma una capa de arena blanca compactada con un grosor de 0.25 m aproximadamente. Bajo este nivel se retira una tela plástica aislante y otra capa de maya geotextil. Continuamos rebajando un nuevo nivel de zahorra.

3.10.18

Continúan los trabajos retirando el nivel de zahorra. Debajo aparece un pavimento de hormigón pulido de color rojizo que servía de piso de una antigua nave que ocupaba ese espacio cuyo uso estaba ligado a la bodega de la familia Valenzuela. Habiéndose rebajado ya en torno a 0.3 m y viendo la posibilidad de que la losa de cimentación (que tiene de un canto de 0.25 m) se apoye directamente sobre el suelo documentado sin necesidad de seguir con la excavación, se comunica al arquitecto D. Antonio Jesús García Anguita. Se realiza una pequeña cata de 0'8 m x 0.8 m en el vértice sureste del sondeo y se rebaja documentándose el nivel geológico compuesto de arcilla bajo las soleras de hormigón. El arquitecto inspecciona la zona y considera más que viable la construcción de la losa de cimentación sobre la solera de hormigón documentada dándose así por terminados los trabajos de excavación.

4.10.18

En el día de hoy comenzaron los trabajos de control de movimiento de tierras en la Tercia. La intervención afectará únicamente al subsuelo sin ninguna afección a sistema estructural emergente del edificio. Se trabaja en el actual servicio de minusválidos donde se construirá una arqueta y una zanja que se comunique con el nuevo servicio, el cual se ubicará en el actual almacén y mantendrá su acceso desde el pasillo central de la Tercia.

Se plantean las zanjas y se comienza su apertura. Se levanta el pavimento de gres porcelánico y se pica la solera de hormigón bajo éste. Se documenta un paquete grava de grano grueso bajo la solera de hormigón. Se retira el paquete de grava y aparece el suelo terrizo de la Tercia.

5.10.18

Continúan los trabajos de apertura de arqueta y rozas para los tubos de saneamiento en la habitación donde se proyecta el nuevo servicio. Se realiza la excavación y lógicamente aparece bajo el suelo nuevamente la solera de hormigón y el “paquete” de chinos documentado el día anterior. La afección para la colocación de los nuevos tubos de saneamiento no alterará el suelo de la Tercia por lo que se da por terminado el control de movimiento de tierra.

Se comunica la finalización a la inspectora asignada, María de los Ángeles Ginés Burgueño.

4. CONTEXTO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO.

Los medievalistas Castillo Armenteros *et alii* (2013, 496) plantean que la Encomienda de Lopera se establecía sobre un núcleo de población, una estratégica y antigua alquería (*Qarya*).

Cazabán (1927/1983a, 330) habla con más tintes literarios que históricos de un castillo andalusí conquistado por los castellanos, una cuestión que las excavaciones arqueológicas no han corroborado, aunque es probable que tuviera algún tipo de antecedente defensivo.

Según Emma Solano (1978, 283-284) el Castillo de Lopera pertenecía a la Encomienda calatrava homónima a finales del siglo XV, en base a las Visitas de la Orden de 1492 y 1495. “*La residencia del comendador se hallaba en Lopera, junto al castillo de la Orden, pero ni era utilizada ni estaba en condiciones para ello (...)*”.

Los bienes de la Encomienda se reducían en Lopera a un horno, una huerta, las casas principales y el propio Castillo, pues la mayoría de las propiedades estaban en otras localidades. Y según Solano (1978, 284) la situación de propiedades, derechos y rentas de la Encomienda loperana venía desde la mitad del siglo XV.

Eslava (1999, 230) plantea la Encomienda y Castillo de Lopera como la salida al Guadalquivir, es decir al valle de la provincia de Andalucía de Calatrava.

Igualmente describe siguiendo la Crónica del Condestable Iranzo en las Guerras Civiles de Enrique IV como una tropa de sesenta jinetes y trescientos peones entraron por la barreras y robaron en la dicha villa, indicando de de dichas barreras sólo se ha conservado un torreón muy remozado (Eslava, 1999, 230-231).

Según Eslava (1999, 231) Espinalt en su *Atlante Español* habla de “su casa fuerte rodeada por cinco torreones y dos altas torres, con los nombres de Santa María y San Miguel, con un oratorio en la primera” y Madoz en su *Diccionario* “un castillo con cinco torreones de tiempos de la dominación árabe”.

Eslava (1999, 232-233) hace de él la siguiente descripción:

“El castillo de Lopera es un recinto pentagonal que ocupa una considerable extensión en el centro del pueblo. El lado menor del pentágono, en cuyo centro se abre la puerta principal, tiene las esquinas protegidas por dos torreones cilíndricos algo más altos que el muro, de los cuales el de la izquierda presenta indicios de talud. El adarve presenta un parapeto almenado en tan buen estado que es dudoso que sea antiguo. Dos matacanes de ladrillo restaurados protegen la puerta y la delantera del torreón de la derecha. La entrada se hace por arco de medio punto cuyas jambas son fustes de columnas romanas. Esta entrada se encuentra sobrealzada unos setenta centímetros respecto al terreno circundante. Se accede a ella por una suave cuesta semicircular cuidadosamente empedrada que añade cierta monumentalidad a esta fachada del castillo, por lo demás sencilla y bien proporcionada.

Del torreón de la izquierda parte otro lienzo de muro en ángulo recto que va a parar a un torreón esquinero de planta cuadrada cuya esquina presenta una cadena de sillares achaflanados. Entre este torreón y el correspondiente de la siguiente esquina del pentágono, media un largo lienzo de muralla, también almenado, muy rehecho, en cuyo centro se abre un portón moderno. De este torreón, de planta cuadrada y muy restaurado, parte otro lienzo de muralla que [232-233] va a unirse a otra torre esquinera, de planta circular y con balcón amatacanado. Con ello tenemos cinco torreones correspondientes a los cinco segmentos del pentágono que forma la planta de este castillo.

La disposición interior del recinto ha sufrido muchas alteraciones en diversas épocas y una voladura accidental, durante la guerra de 1936-1939.

De traza medieval son las dos hermosas torres del homenaje, Santa María y San Miguel, mencionadas por Espinalt. Son de planta rectangular y sus sucesivas reformas han enmascarado la estructura interior excepto la preciosa capilla cubierta con bóveda esquifada que existe en la llamada de Santa María. Esta torre tiene dos cuerpos y remate de parapeto almenado. En la parte central de cada uno de los lados destaca un balcón amatacanado. En merlones alternos vemos saeteras que llegan hasta el parapeto.

La torre de San Miguel parece contemporánea de su compañera pero no se aprecia el remate almenado porque está desmochada. La de Santa María tiene la entrada, por arco apuntado, al nivel del patio de armas. La de San Miguel, al nivel de la primera planta.

Todo el castillo está construido de mampostería en hiladas y mortero de cal. Por sus características nos parece construcción cristiana de la segunda mitad del siglo XIII, aunque el lienzo que media entre los torreones cuadrados y el almenado de casi todo el conjunto es fruto de reconstrucciones posteriores. El achaflanamiento de la esquina de las torres, para mitigar el efecto de la artillería, nos indica que el castillo sufrió reformas el siglo XV”.

Los estudios de las fuentes escritas y los primeros análisis del Castillo no han permitido clarificar la existencia de una fortificación previa andalusí (Castillo Armenteros *et alii*, 2013, 496) a pesar de algunas presuposiciones genéricas.

El asentamiento antiguo con defensas a lo que se conoce hoy es el «Cerro de San Cristóbal» que se mantiene como tal hasta Época Emiral (Castillo Armenteros, 1997). Después del Emirato, muchos de esos asentamientos se concentran en el asentamiento de la actual Lopera, si bien no se han realizado, sorprendentemente, a penas intervenciones en su casco histórico (Castillo Armenteros *et alii*, 2013, 500). A partir del Emirato se iría formando esta alquería que Vallvé (1969) no sin duda, la identifica con *Bayyāra*.

“También podría corresponder a este momento la construcción de un pequeño recinto situado en el emplazamiento del actual castillo, que posteriormente fue muy modificado por los cristianos, creándose un elemento que posibilitara la defensa de la población y sus bienes, siendo esta fortaleza la que en teoría conquistó Fernando III durante las campañas desarrolladas entre 1229 y 1242.” (Castillo Armenteros *et alii*, 2013, 501).

A partir de la Encomienda se construye una nueva fortaleza que se convertiría en el centro político y económico de la mismo (Castillo Armenteros *et alii*, 2013, 501).

Castillo Armenteros *et alii* (2013. 501-502) hablan de una iglesia-castillo que ocupa una amplia manzana y se organiza en dos recintos:

“1. El primer recinto defensivo (Recinto Externo) presenta planta de pentágono irregular, construido en mampostería. Los lienzos que lo forman están terminados con adarves, cuyo antepecho se corona con almenas y merlones cuadrangulares. Formando parte de este recinto y emplazadas en sus esquinas, localizamos cinco torres macizas, tres de planta semicircular y dos cubos rectangulares (Fig. 7A, B). Todas ellas están coronadas con una terraza a la que se accede a través de los adarves y antepechos similares a los del recinto externo. Este primer recinto estuvo defendido por un antemuro o una barbacana, configurando entre ambos lienzos una estrecha liza. Esquema de defensa que incluso pudo estar precedido de un foso, del que no se han conservado restos más evidentes. Al interior se accedía por dos puertas, la primera o principal se situaba en el lienzo Oeste, defendida por dos torres que flanquean esta entrada (PANTOJA, 1993: 98; CASTILLO Y CASTILLO, 2003: 193).

Asimismo, existía una hipotética Poterna emplazada en el lienzo Este, que fue trazada con arco de medio punto, pero fue sustituida por un gran portón de acceso a la plaza de armas (PANTOJA, 1993: 193). Esta sería de menor tamaño, que la principal, siendo utilizada para uso privado de la guarnición. Una puerta que fue ennoblecida en el siglo XVI al ser utilizada como uno de los accesos directos del Palacio.

2. El interior se organiza en torno a un amplio Patio de Armas, en cuyo centro se construyó una Iglesia fortificada (Recinto Interior) configurado por dos grandes torres unidas por dos lienzos de murallas flanqueantes (Fig. 7). Según testimonios documentales, en el interior de este patio se

localizaban diversas dependencias que eran utilizadas en el siglo XV como cocinas, almacenes, cuadras, etc. (RUIZ, 1990: 141- -142; PANTOJA, 1993: 38-40). El sistema defensivo de sus lienzos consiste en un matacán o largo antepecho voladizo sobre el adarve, soportado por arcos de medio punto y contrafuertes, con suelo aspillerado para el control de la vertical del pie del muro (MORA, 1996: 128). Este adarve tiene una coronación de similares características al recinto externo, es decir antepecho almenado y reforzado por saeteras. No obstante, los dos elementos que destacan dentro de esta Iglesia son dos esbeltas torres. Una de estas torres, la denominada de San Miguel (Fig. 7B, C, D, E), se ubica en el extremo Oeste, fue utilizada para defender el acceso al interior de la Iglesia, tiene planta rectangular (Fig. 7A), y fue construida con mampostería irregular, reforzando sus esquinas con sillarejo a soga y tizón. Interiormente se organiza en varias estancias, comunicándose las dos primeras por una angosta escalera empotrada en uno de sus muros laterales. La primera se define como una sala rectangular cubierta con bóveda de cañón de piedra, mientras que la segunda sala, de igual planta, estaba cubierta por bóveda de cañón apuntada (Fig. 7B).

Frente a ella, y ocupando el extremo Este, se localiza la torre de Homenaje, conocida como Torre de Santa María (Fig. 7), que tiene planta rectangular con laterales flanqueantes (Fig. 7G, H, I), estando defendida por antepechos almenados y aspillerados, elementos que se completan con balcones amatacanados. Interiormente se organiza en dos niveles, el primero se identifica con un oratorio construido por el Comendador de Lopera D. Juan Pacheco⁹ en 1535 (PANTOJA, 1993: 48-49) (Fig. 7B; Fig. 8A, C). Presenta bóveda esquifada con una pequeña zona absidal. Esta capilla formó parte de un edificio de mayor envergadura, la iglesia, que citan las fuentes documentales (RUIZ, 1993: 142)¹⁰, utilizada para el culto por los habitantes y miembros que de la Encomienda. A la segunda planta de esta torre se accedía a través de una escalera de caracol embutida en uno de sus muros laterales, estuvo cubierta con una bóveda de cañón actualmente destruida, pero de la que todavía se conservan algunas zonas y salientes que formaban parte de la misma. También a su interior se

ingresaba a través de una puerta ubicada en lateral Oeste, que conducía a una balconada o cadalso (Fig. 7C, D), lo que permitía a la guarnición desplazarse rápidamente a los adarves laterales. Finalmente a la terraza de esta torre, se subía gracias a una escalera adosada en uno de los muros laterales.

Como hemos señalado en el interior de este recinto y ocupando los niveles inferiores, se erigió una iglesia que ocuparía todo el espacio existente entre las torres de Santa María y San Miguel, utilizando la planta baja de la Torre de Santa María como zona absidal y cabecera (Fig. 7B). Hasta el momento desconocemos cual sería su cubierta, si una bóveda de cañón rebajada o un artesonado de madera (Fig. 7C, D, E), una cuestión que tendrán que resolver futuros estudios arqueológicos en los que se apliquen técnicas propias de la estratigrafía muraria. No obstante esta hipótesis tiene su fundamento en el emplazamiento y altura que presentan las ventanas aspilleras existentes en los muros perimetrales del recinto, así como en una serie de huellas documentadas hasta el momento, de forma par y paralela en estos lienzos, consistentes en tres piezas regulares de arenisca muy bien trabajadas sobre las que se documenta un hueco, actualmente relleno de mampuestos (Fig. 7F, I, J, K, L), o bien una perforación obtenida del expolio de una ménsula, la que podría soportar el peso de un gran arco, utilizado como sostén de la hipotética bóveda de cañón, o bien donde encajaba una gran viga que formaría parte del armazón de una techumbre de madera (Fig. 7I, L).”

El Castillo fue comprado al estado por D. Alonso de Valenzuela en 1856, en el proceso de la Desamortización (Cazabán, 1927/1983b, 370) y en el Ayuntamiento de Lopera, en un acto realmente loable, se lo volvió adquirir a sus herederos, revirtiendo a manos públicas el Conjunto.

Indican Montero Fernández *et alii* (1991, 342) lo conocido como Casa de la Tercia, es el Pósito, haciendo alusión a que se conservan las Ordenanzas, si bien el Pósito Municipal es una institución diferente de la Tercia. El primero preocupado por el abastecimiento de semilla y pan para la población y la segunda para depositar la tercera parte del Diezmo perteneciente a la corona.

² <http://castillodelopera.tripod.com/noticias.htm> Consultada 2018-06-17

El Pósito fue una fundación particular con una donación de D. Gómez Manrique, Comendador de Lopera, donando a la “*villa y vezinos della doscientas y doze fanegas de trigo para un pósito que en ella permaneciese para remedio de la pobre gente*” (Montero Fernández *et alii*, 1991, 342).

El edificio no tiene elementos decorativos, salvo sendas cruces de piedra en lo más alto del caballete de la cubierta, que miran según Montero Fernández *et alii* (1991, 342), una al castillo y otra a la Plaza del Triunfo.

La Tercia formaba parte de las propiedades de la familia Valenzuela, que la compró en la Desamortización en 1856, luego heredada por los Sotomayor. Esta familia la reutilizaron como bodega de sus vinos.

Según Montero Fernández *et alii* (1991, 342) “*el pósito es una construcción de ladrillo en sus arcos interiores y de grueso tapial en sus paredes externas, con piedras de cantería que refuerzan las esquinas o ángulos del edificio. Se debió construir en la mitad del siglo XVI y tiene adosadas en un lateral de su planta, casas particulares de más inmediata construcción. Se comunica subterráneamente con el castillo mediante un pasadizo excavado hace unos treinta años (hacia 1960)*”.

El edificio tiene planta rectangular, con dos plantas. La primera que abre a la calle, está por debajo del nivel de la calle Castillo, y tiene tres naves cubiertas por bóvedas de medio cañón y “*ambos lados se disponen dos conjuntos de arcos de medio punto de radio menor a los que alberga en la planta superior. La segunda planta es de traza similar, sólo varía en alturas y proporciones de sus arcos.*” Esta planta superior tiene cubierta con armadura a dos aguas (Montero Fernández *et alii*, 1991, 343)

Los sistemas de soportes de ambas plantas son líneas longitudinales de pilares y de arcos. Los arcos en planta baja son once, que soportarían el peso del grano y en planta primera ya con menos carga solo seis, para sostener la cubierta.

5. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD. SECUENCIA DE OCUPACIÓN Y FASES ESTRATIGRÁFICAS DEFINIDAS.

Los resultados han sido muy restrictivos en cuanto al hallazgo de restos arqueológicos. La excavación necesaria para las obras proyectadas tanto en el Castillo como en la Tercia ha sido ínfima y no se ha profundizado más allá de las soleras actuales.

Por tanto, no ha existido afección a los niveles con interés histórico, dado que todo lo afectado es ya del siglo XXI.

Los trabajos han permitido la consecución de los objetivos contemplados en el Proyecto de Intervención Arqueológica Preventiva de Control Arqueológico de los Movimientos de Tierra, en el solar que nos ocupa, considerando así, que no debe existir ningún tipo de condicionante que impida la ejecución del proyecto de obra. Que consideramos que puesto que tiene el beneplácito de la Delegación Territorial de Cultura cumple con las determinaciones propias para estos Bienes de Interés Cultural.

6. BIBLIOGRAFÍA.

Castillo Armenteros et alii, 2013 -CASTILLO ARMENTEROS, Juan Carlos; CASTILLO ARMENTEROS, José Luis; RUIZ CALVENTE, Miguel PANTOJA VALLEJO, José Luis (2013): "Sabiote y Lopera, dos fortificaciones calatravas en la frontera del Alto Guadalquivir: nuevas aportaciones desde la investigación arqueológica", FERREIRA FERNANDES, Isabel Cristina (coord.), *Fortificações e Território na Península Ibérica e no Magreb (Séculos VI a XVI)*, Volume II, Edições Colibri / Campo Arqueológico de Mértola, Lisboa, pp. 495-516.

Cazabán, 1927/1983a -CAZABÁN LAGUNA, Alfredo (dir.) (1927/1983): "Una visita a Lopera de los Calatravos", *Don Lope de Sosa, Crónica Mensual de la Provincia de Jaén*, n.º 174, junio 1927, año XV, edición facsímil, ed. Elías Riquelme Ibáñez y Antonio Vargas-Machuca Caballero, Jaén, pp. 329-333.

Cazabán, 1927/1983b -CAZABÁN LAGUNA, Alfredo (dir.) (1927/1983): "Una visita a Lopera de los Calatravos, II", *Don Lope de Sosa, Crónica Mensual de la Provincia de Jaén*, n.º 180, noviembre 1927, año XV, edición facsímil, ed. Elías Riquelme Ibáñez y Antonio Vargas-Machuca Caballero, Jaén, pp. 370-377.

Cazabán, 1927/1983b -CAZABÁN LAGUNA, Alfredo (dir.) (1929/1983): "La casa- fuerte de Lopera", *Don Lope de Sosa, Crónica Mensual de la Provincia de Jaén*, n.º 193, enero 1929, año XVIII, edición facsímil, ed. Elías Riquelme Ibáñez y Antonio Vargas-Machuca Caballero, Jaén, p. 9.

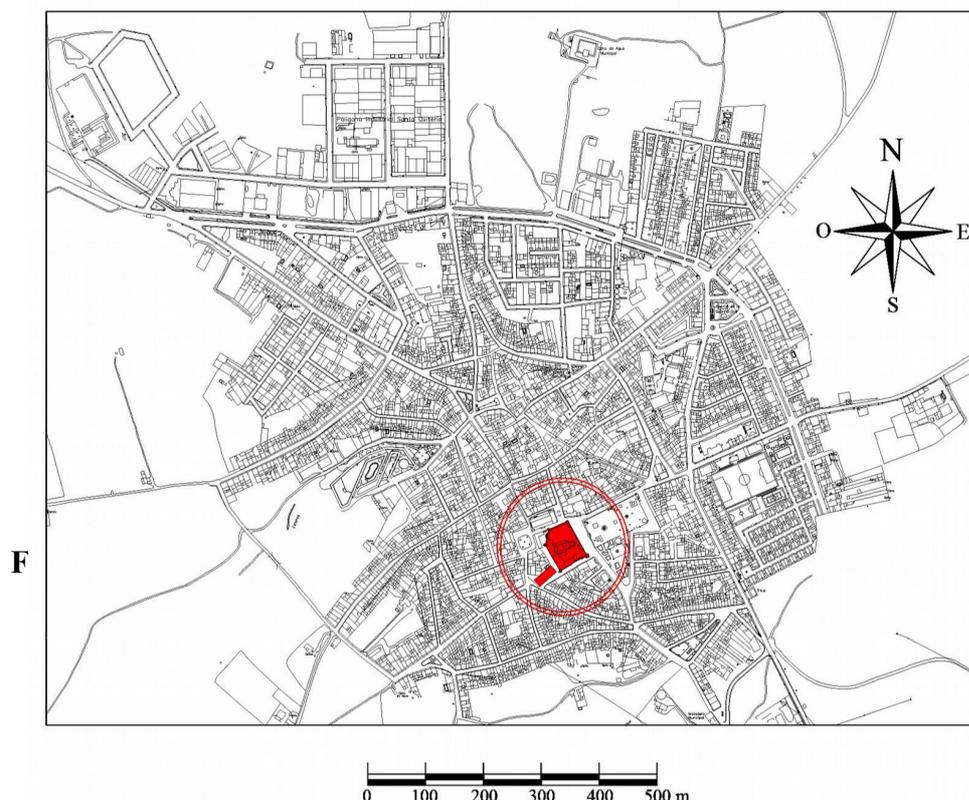
Eslava, 1999 -ESLAVA GALÁN, Juan (1999): *Los Castillos de Jaén*, col. Papiro, ed. Osuna, Armilla (Granada).

Montero Fernández et alii, 1991 -MONTERO FERNÁNDEZ, Francisco Javier; OLMEDO GRANADOS, Fernando; OPORTO NAVAJAS, María José y REGIDOR JIMÉNEZ, María Isabel (1991): *Pósitos, Cillas y Tercias de Andalucía: Catálogo de antiguas edificaciones para el almacenamiento de granos*, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía, Sevilla.

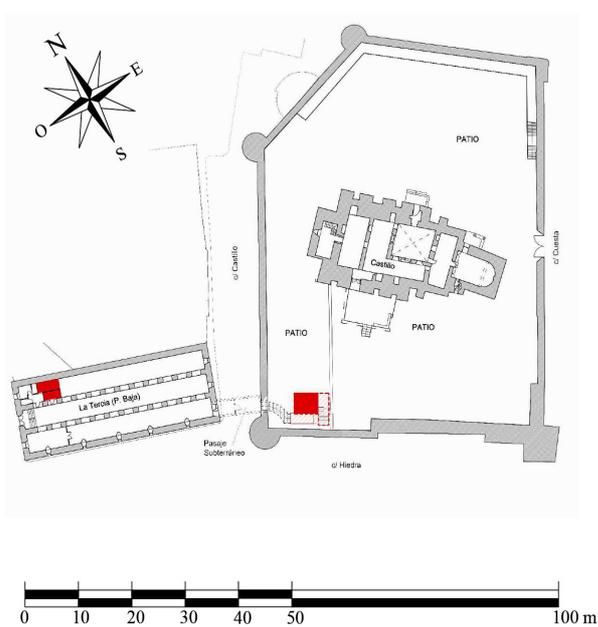
Ruiz Calvente, 1990 -RUIZ CALVENTE, Miguel (1990): "Aportación documental sobre las fortalezas calatravas de Porcuna, Lopera, Arjona, Arjonilla e Higuera de Arjona: años 1459-1494", *Aspectos geográficos e históricos de la ciudad de Andújar y su comarca, Andújar, Seminario Permanente de Geografía e Historia Jándula*, ed. Casa Municipal de Cultura y Centro del Profesorado de Andújar, Andújar, pp. 130-151.

Solano, 1978 -SOLANO RUIZ, Emma (1978): *La Orden de Calatrava en el siglo XV. Los señoríos castellanos de la Orden al fin de la Edad Media*, Anales e la Universidad Hispalense, Serie Filosofía y Letras n.º 38, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla.

Vallvé, 1969 -VALLVÉ BERMEJO, Joaquín (1969): “La división territorial en la España Musulmana. La Cora de Jaén”, *Al-Andalus. Revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada*, Vol. XXXIV, Fasc.1, ed. Instituto Miguel Asín, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid-Granada, pp. 55-79.



Lám. I. Ubicación del Castillo y Tercia de Lopera en el núcleo urbano.



Lám. II. Conjunto del Castillo y Tercia de Lopera señalando los puntos de afección y actuación de la intervención arqueológica y el proyecto de obras



Fig. ante disp

el suelo este suelo se



Fig. 2. Detalle del sondeo en el que se aprecia el banco geológico dispuesto bajo el suelo de la antigua bodega

Fig. 3. Espacio de la planta baja de la Tercia de Lopera, en la que se instalarán los nuevos servicios.



Fig. 4. Zanjas realizadas en el cuarto de baño actual de minusválidos. Se observa el tubo donde se acoplará el nuevo saneamiento procedente del habitáculo colindante. Bajo este tubo se puede ver el suelo terrizo de la Tercia.



Fig. 5. Zanjas para tubos y arqueta del nuevo espacio de servicios. Se observa la tela plástica de aislante del pavimento y la capa de grava bajo esta.

Borrador / Prep